



UNEF celebra en la Cumbre de Autoconsumo la convalidación del RDL 7/2026

El autoconsumo se consolida como un vector estratégico para la seguridad de suministro y la electrificación en España, en un contexto marcado por la volatilidad energética y la necesidad de acelerar la transición hacia un modelo más sostenible. Así lo han puesto de manifiesto representantes del sector durante la Cumbre de Autoconsumo de UNEF, donde se destacó que esta tecnología no solo reduce costes y emisiones, sino que también aporta resiliencia al sistema eléctrico y facilita la electrificación de la demanda en industria, transporte y edificación. El autoconsumo, especialmente cuando se combina con almacenamiento, permite además optimizar el uso de la energía y adaptarse a las condiciones de la red.

En paralelo, el sector ha valorado positivamente la convalidación del Real Decre-



to-ley 7/2026, que introduce avances regulatorios relevantes. Entre ellos, la figura del gestor de autoconsumo,

la ampliación de la distancia para compartir energía y nuevas deducciones fiscales, medidas orientadas a dinamizar

el despliegue de instalaciones renovables distribuidas. No obstante, las empresas y asociaciones coinciden en que es necesario completar este marco con el desarrollo del nuevo Real Decreto de Autoconsumo, que deberá abordar aspectos clave como el impulso al autoconsumo colectivo, el desarrollo del almacenamiento distribuido y la simplificación administrativa.

El sector subraya que el crecimiento del autoconsumo será determinante para alcanzar los objetivos energéticos a 2030, en un escenario donde la electrificación y la generación distribuida adquieren un papel central. En este contexto, se reclama mayor estabilidad regulatoria, agilidad en la tramitación y eliminación de barreras para consolidar su desarrollo y maximizar su contribución al sistema energético.